

Diario de la Marina

Año XXXV.—Número 10.696.

Redacción y Administración

Madrid 2 de Junio de 1903.

Calle de las Veneras, 5

Dos ediciones diarias.

Exquisito Cognac Garnier

NUESTRO DEBER

La opinión pública con gran sensatez é instinto de vida, se manifiesta de modo que no deja lugar á dudas contra un Gobierno que cada día da mayores muestras de incapacidad, para resolver con acierto los difíciles problemas que afectan á la existencia nacional, la que corre gran riesgo, de no aplicarse con urgencia, los remedios que sus males requieren.

Con tal motivo reina en el ambiente de la política una temperatura glacial que galvaniza los ánimos y los mantiene en la indiferencia y el pesimismo, pues no se vislumbra dentro del régimen actual, nada que pueda alentar esperanzas.

En estas circunstancias las dificultades aumentan para los malhadados y torpes gobernantes que rigen la administración pública, porque el sistema constitucional exige para ser fecundo, el apoyo entusiasta de la opinión, única que dentro de él da vida á las iniciativas políticas creadoras.

La constitución de la defensa marítima de España, es una necesidad sentida por la opinión pública, que se da cuenta de la debilidad de la nación en sus relaciones exteriores, por falta de fuerzas navales con que robustecer su prestigio ante el concierto europeo; pero al mismo tiempo abriga una recelosa desconfianza acerca de la forma en que el Gobierno se propone solucionar el problema marítimo que exige un cuantioso sacrificio de recursos.

Y puede asegurarse que este problema, que es uno de los más interesantes para la vida de la Patria no se resolverá jamás sin el concurso de la opinión pública, después de lo ocurrido en épocas no lejanas de triste recordación.

Entonces el fracaso fué debido, más que á la inexperiencia y falta de condiciones de los gobernantes, al ataque rudo que se les infligió con exageraciones y argucias elocuentes, que excitaron la opinión pública y dieron por resultado la paralización de aquel movimiento de regeneración naval, cuando tan fácil, sin esa oposición desatentada, hubiera sido encauzar y perfeccionarlo á fin de obtener un resultado provechoso, que de haber sido así, á estas fechas ya estaría logrado, y la Nación en muy diferentes circunstancias.

Ahora, aquellos mismos hombres que tanto daño causaron, privando á la España colonial de la fuerza militar más necesaria para la conservación de sus dominios ultramarinos, y al presente desacreditados como gobernantes y políticos, divorciados de la opinión pública por tal concepto, son los llamados á resolver el problema marítimo militar de España, cuya solución por las complicaciones de la política internacional, se presenta con un carácter más apremiante.

Ellos, los inventores de frases causticas é hirientes para el personal y la Administración de la Marina; ellos, los que desacreditaron el servicio militar más importante del país, y dudaron hasta de la necesidad de su existencia, son ahora, por cruel ironía de las circunstancias, los destinados á pedir al país recursos para la reconstitución de su defensa marítima y á presentar planes para verificarla.

Y así como antes cometieron un delito de lesa patria destruyendo elementos de la defensa nacional, se ven ahora forzados por deber, á procurar reconstituirlos y á restablecer por su propia acción el desequilibrio de tan funestas consecuencias que en la vida de la nación causaron.

Pero mucho tememos que la opinión recelosa reciba con desconfianza sus planes, y contra ellos se reproduzca en el Parlamento la misma oposición con identidad de las palabras y conceptos que ellos emplearon en su precedente labor demoleadora.

Si no ocurre aún algo peor, dada la indiferencia, el desconcierto y el pesimismo que reinan actualmente en la política española, y es que el proyecto de Escuadra corra una suerte análoga á la hasta ahora presentados sobre reformas en la ley municipal y de instrucción pública, condenada á no salir de la Cámara donde se leyeron y á morir en poder de las Comisiones que las estudian.

Nuestros interesados vivamente en que la Escuadra se forme con toda urgencia, pues estamos persuadidos que es el elemento de vida más importante para la relación del país, hemos pedido que fueran otros hombres de mayor confianza pública, los que se dirgiesen al país para pedirle los recursos que para esta magna tarea se necesitan, á fin de asegurar el éxito á la consecución de aquel objetivo, que en sus manos nos parece muy dudoso.

Pero si por circunstancias de la política difíciles de prever, este Gobierno inverosímil continúa del modo que está constituido y fuese posible que sus hombres se lanzasen de lleno, con ardor y buena fe en demanda de un poder naval, los apoyaremos decididamente, aunque nunca sin discutir su proyecto y combatir con energía lo que en sus planes conceptuemos deficiente, pero si auxiliando todo esfuerzo que tienda á dotar á la Patria de una defensa marítima eficaz.

Este es nuestro deber para con la Patria y con la Marina.

Y sabremos cumplirlo.

ECOS NAVALES

Explosión de torpedos por un rayo. Cuando el vapor *Furst Bismarck* de la

línea Hamburguesa americana en viaje desde Nueva York, se disponía el 30 del pasado, á entrar en Cherburgo por el canal del O, y los pasajeros que debían desembarcar se hallaban en preparativos de arreglo de su equipaje en cubierta á fin de verificarlo, comenzó á desfogar una tormenta de truenos y chubascos de agua.

De pronto brilló la claridad vivísima de un relámpago, á la que siguieron una serie de terribles detonaciones, levantándose gran masa de agua en las inmediaciones del vapor, y causando gran pánico en cuantos iban á bordo.

Después se supo que una chispa eléctrica había alcanzado á una de las boyas de la entrada del puerto, y por su cadena fué conducida á los alambres de descarga de cuatro torpedos fondeados que hicieron explosión.

POLÍTICA

UN SOLO DE ARPA

El proyecto de contestación al Mensaje de la Corona, presentado por la Comisión del Senado, parece un solo de arpa, de esos que á veces suelen oírse en las grandes y solemnes funciones musicales.

La armonía brota á raudales de ese documento, en que todas las cuerdas vibran al unísono ministerial, con notas placidas de la de que «á la hora presente se hallan asegurados los fundamentos de nuestra constitución política» y gozamos todos «de la plenitud de nuestros derechos».

Júbilo por la negociación entablada por el Gobierno con la Santa Sede, para determinar de un modo estable la situación jurídica y el régimen de los institutos religiosos; satisfacción por la armonía que todos los Gobiernos europeos desean conservar con España en lo que afecta al porvenir del territorio marroquí; aplauso sincero por el propósito del Gobierno, de presentar un presupuesto de la más escrupulosa sinceridad; congratulación por los proyectos y reformas de los organismos provinciales y municipales; sumo gusto por la disposición en favor del catastro parcelario, fomento de granjas agrícolas y plan y ordenamiento para la ejecución de las obras hidráulicas.

Entremezcladas con estas notas, vibran otras de puro relleno, como son la reorganización del Consejo de Estado, responsabilidad civil de los funcionarios administrativos, bases orgánicas para el régimen de Fernando Póo y territorios de Guinea, ley orgánica de Tribunales, servicio militar obligatorio, reconstitución del poder naval, proyectos de ley de alcoholes, timbre y derechos reales; descanso dominical, represión de la vagancia y legislación de enseñanza, etc., etc.

La contestación del Senado al discurso de la Corona pulsa todas las cuerdas del arpa ministerial, y lleva al oído recuerdos gratos, polvo de armonías que se extinguen dulcemente y que no dejan en pos de sí amarguras ni escozores.

Para realizar todas esas cosas que se prometen en el Mensaje y que en el sumario de contestación se glosan, el Senado ni se fatiga ni se rinde; pero ¡cuán ardua es la labor y qué áspero el camino que hay que recorrer!

Para los efectos parlamentarios, la contestación del Senado al Mensaje de la Corona es... una pica en Flandes; pero respecto de los intereses positivos del país... un solo de arpa, precioso, pero sin finalidad práctica ni provecho alguno.

Servicio á la América Central

Acaba de firmarse un contrato entre el Ministro de Correos y Telégrafos de Italia Sig. Tancredi Galimberti, en nombre de aquel Gobierno, y el Com. Arturo Brizzolesi, gerente y representante general de la Compañía italiana de navegación *La Veloce*, para el establecimiento de un nuevo servicio de navegación entre Génova y la América Central.

El indicado contrato es por cinco años, comprometiéndose el Gobierno á auxiliar á dicha Compañía con una subvención anual de 500.000 liras anuales.

La nueva línea entre Génova y la América Central, deberá inaugurar dicho servicio á partir del 1.º de Julio de 1903, y *La Veloce* lo piensa principiar poniendo en viaje el magnífico vapor *Venezuela*.

Dicha Compañía tenía establecido anteriormente un servicio á la América Central, pero sin subvención.

MARINA DE VELA

El "Princesita Mafalda"

Hace pocos días ha sido lanzado al agua en el astillero naval Odero y Compañía, en Foce, con toda felicidad el barco de vela de cuatro palos *Princesita Mafalda*.

Este buque tiene 80,77 metros de eslora, 13,09 de manga y 7,82 de puntal. La botadura tuvo lugar con precisión matemática, á presencia de numerosos invitados, entre los que se destacaban hermosas y elegantes damas.

El buque está confiado á la pericia del distinguido capitán mercante P. Marselli, que desde hace muchos años manda las naves de los armadores Hermanos Beverino.

Esta respetable casa armadora italiana posee, además del *Princesita Mafalda*, otros dos bergantines de madera y hierro, lanzados también en Foce en 1902, el *Gio Batta Beverino*, de 1.157 toneladas de registro, y el *Marqueteria*, de 1.138, más el buque de hierro y madera, construido en Inglaterra en 1881, *Fratelli Beverino*, de 2.149 toneladas de registro, que durante algún tiem-

po fué el mayor velero de la Marina italiana, hasta que la Compañía Figari, de Génova, adquirió el buque de hierro *Fortunato Figari*, de 2.424 toneladas, construido en Inglaterra en 1884.

No es cierto que el buque de madera ahora lanzado sea el segundo construido en su clase en Italia, como han expresado algunos periódicos. Se han construido además el *Erasmo* en los talleres de Riva Trigoso, y en 1890 y 1891 se construyeron en los astilleros de Muggiano los buques de madera *Enrichetta*, de la Compañía Raggio, de 2.095 toneladas, y el *Emanuele Accame*, de 2.093, de los Hermanos Accame.

En el astillero Foce quedan todavía en construcción un velero, de dimensiones análogas al *Princesita Mafalda*, y un vapor de grandes dimensiones.—X.

Habiéndose visto obligado D. Ambrosio Anta á dejar la Administración de este periódico, para atender á sus asuntos particulares, se ha encargado de la misma,

D. Francisco López Pérez, por lo que rogamos á nuestros suscriptores y correspondientes, que en lo sucesivo, se sirvan dirigir á dicho nombre, toda la correspondencia y giros.

POSITIVISMO

LAS SOLTERONAS

El espíritu de asociación se infiltra, se extiende, mejor diríamos se cuele ó se introduce, cada vez más en lo que muy bien pudiera llamarse los cuatro puntos cardinales del moderno positivismo.

Han caído para no volver las dulces y suaves costumbres antiguas, que consistían en perseguir el ideal á fuerza de suspiros ellas y de endechas ellos, y se va hacia la evolución á marchas forzadas.

El telégrafo anuncia que en una población belga, aburridas las solteras de ver que no conseguían fijar la atención del otro sexo por los esfuerzos aislados, se han reunido, fundando una sociedad, no de defensa, sino todo lo contrario, quemando, como se suele decir, la Santa Bárbara.

La asociación, de las solteras belgas, establecida en dicha población, sólo admite escritas mayores de veinticinco años y menores de cuarenta, porque entiendo que las menores del primer límite pueden *bautizarse* por sí solas, y las mayores del último, ni solas ni acompañadas pueden ya pescar marido en el río revuelto del amor.

Dejándose de romanticismos las supradichas solteras asociadas han considerado que no se cojen peces á bragas enjutas según dice el refrán, y por consiguiente han principiado por establecer un fondo común para costear grandes fiestas en honor á los solteros y viudos, sin distinción de edades ni nacionalidad, ricos ó pobres que acepten sus invitaciones.

Esas fiestas no tienen otro objeto, que el de facilitar al sexo fuerte los medios de apreciar por sí mismo las condiciones de las asociadas, dejándose después en completa libertad de obrar, esto es, de decidirse por la que más les pete ó convenga.

El programa para la primera de las indicadas fiestas, que se ha celebrado con motivo de las pasadas fiestas de Pentecostés ha sido *tentador* como puede juzgarse á continuación:

- 1.º Recepción general de oñibles, sin sujeción á etiqueta, modas ni trajes de sociedad, sino el que cada cual pueda ó quiera.
- 2.º Discurso de gracias á los solteros ó viudos, belgas ó extranjeros, que aceptaron la invitación, cuya perorata estuvo á cargo de la secretaria de la Junta directiva, y versó acerca de los encantos de la vida matrimonial.
- 3.º Gran merienda, ofrecida y servida por los socios á sus invitados.
- 4.º Paseo en el bosque, oyéndose á lo lejos el eco agradable de las bandas de música.
- 5.º Baile final, en el que pueden establecerse corrientes de simpatía entre los invitados y las asociadas.

El telégrafo anuncia que más de 500 jóvenes aceptaron la invitación, y que se tiene la casi seguridad que de las 60 solteras asociadas en Ecaussines, que así se llama la indicada población belga, más de un diez por ciento se darán de baja en la sociedad de las solteras para contraer matrimonio.

Esto parece el complemento de las agencias matrimoniales tan en boga en el extranjero, y que ya empiezan á difundirse en España, y como se ve, la tendencia es á propagar la coynada por medios más eficaces de los tradicionales y por lo visto ya desacreditados, que hasta ahora se venían poniendo en práctica.

Más se logra con miel que con hiel, y las solteras belgas demuestran, asociándose para los fines de la vida humana, que conocen la aguja de maridar y saben donde las aprietta el zapato.

Abel Imart.

VISTIENDO EL MUÑECO

Si el proyecto leído por el jefe del Gobierno en la alta Cámara sobre responsabilidad de los funcionarios públicos cuaja, tendrán que rascar, como se dice vulgarmente, todos los factores del orden gubernativo, desde el elevado cargo de Ministro, hasta el humilde de agente de la autoridad, cuando infrinjan los preceptos legales cuya observancia sea reclamada por los agraviados.

Hacia falta esa ley, y habrá que verla para crear en ella, y desde luego, si queda expedita la acción del resarcimiento de los daños y perjuicios causados por las infracciones de ley, sin trabas ni engaños, esto es, sin trampa ni cartón, se habrá dado un gran paso en el camino de la moralidad administrativa.

Pero como una cosa es predicar y otra dar trigo, hay la desconfianza general, aun dado caso de que dicho proyecto prospere, de que esa responsabilidad exigible á los funcionarios sea más nominal que efectiva, sobre todo con la fácil manera de eludirla, que ya el mismo proyecto insinúa y establece sobre interposición de recursos admisibles en materia tan elástica como la comprensiva de la infracción, y que pueden determinar la suspensión indefinida de las resoluciones definitivas.

Las demandas entabladas contra los Ministros quedan reservadas al conocimiento del Senado, á donde ni con zancos podrán llegar los que amparados en esa ley pretendan exigirles la responsabilidad expresada; y en el caso de recaer sentencia condenatoria para el Consejero de la Corona, no podrá ser firme ni surtir todos sus efectos sin un voto en tal sentido de las tres cuartas partes de los padres graves admitidos al ejercicio del cargo de Senador, es decir, algo parecido al propósito de tocar el cielo con las manos.

Claro es que el solo hecho de admitir la posibilidad de que pueda exigirse á los funcionarios públicos la responsabilidad por sus faltas implica un mejoramiento de las costumbres, porque establece de hecho un veto moral altamente saludable, pero no hay que hacerse demasiadas ilusiones respecto á las rectas intenciones del Gobierno acerca del particular, porque hasta ahora de lo que se trata únicamente es de vestir el muñeco de la moralidad administrativa, y esas cosas ó se hacen despacio, sin cortapisas ni distinciones, ó no se hacen.

Eso al menos es lo que procede en los países serios donde la moralidad administrativa no es una palabra escrita en el agua.

SOBRE ABANDERAMIENTO

Vuelve á agitarse la cuestión de abanderamientos en los que para salvar nuestra Marina mercante y nuestro decoro nacional, urge tomar una medida enérgica, á la cual sin duda no se llega por falta de ese conocimiento moral que es preciso en el jefe del Gobierno y en el Ministro de Hacienda, cuando se trata de cortar un nudo gordiano, en que juegan diversos y poderosos intereses.

Precisamente en las columnas del DIARIO DE LA MARINA del 24 y 25 de Febrero de 1902, nos hubimos de ocupar de este asunto, con motivo de un discurso del diputado Sr. Maura que, mal informado, seguramente, atribuía los abanderamientos ser una gabela de Marina, demostrándole en aquella ocasión que no era así, sino un derecho de Aduanas cargado por introducción de naves, en la que solo la Marina hacía la medición, según el Convenio de Constantinopla de 1874.

Hoy, afortunadamente, ya se reclama en forma clara al Ministro de Hacienda, lo que tiene su explicación, pues el grito de dolor viene de Cartagena, de una dignísima empresa, que no mezcla en ello ningún interés político, que es quizás lo que hasta hoy ha sido la causa de que se perdieran en el vacío las justas quejas de los navieros.

Se ofrece en la cuestión que tratamos un dualismo difícil de resolver. Por una parte los buques mercantes que se adquieren en el extranjero no debían pagar nada, pues apenas abanderados vuelven al mercado universal á luchar cara á cara con todos los buques del mundo, y por otra parte, no es justo que el material en bruto pague derechos de introducción, como es justo y preciso á nuestra industria metalúrgica, y que si viene hecho buque no pague nada, por lo que la solución parece que debiera ser en el sentido de unos derechos módicos, derechos que sin gravar demasiado el capital del naviero y sin perjuicio de las primas á la navegación, como en otros países, salvaran la debida protección á nuestra naciente construcción naval y á las industrias metalúrgicas.

Antes, el derecho de abanderamiento era de 12,50 pesetas por tonelada Moorson; derecho elevado á 25 pesetas á petición de los astilleros que se crearon para la construcción de la Escuadra y de las poderosas Compañías metalúrgicas del Norte de España; y para que se comprenda la importancia de aquéllos, repetiremos las cifras que ya dimos en este diario, de una Compañía naviera que en seis vapores pagó

	Pesetas.
Gastos de consulado.....	7.401,82
Abanderamiento.....	600.865,75
Tambre.....	19.714,80
Otros gastos antes de empezar á bajar.....	284.251,76
	912.234,13

Cuya enorme cantidad, que era cerca del 10 por 100 del capital social, es más que sobrada para llamar la atención de los hombres de gobierno.

Este asunto ha sido movido y removido en Bilbao repetidas veces, y aun creemos que á alguna de las reuniones asistió uno de los que acaba de tocar este asunto, y siempre se hizo tapa-tapa ante la presión de los metalúrgicos, á pesar de llevar ya bastantes años de estar desengañados.

Hoy que los aires vienen de levante, es justo y conveniente á los intereses del país, ya que la Compañía cartagenera que ha dado la voz, que insista, y que por lo menos se vuelva á lo que fué antes de las exageraciones de aquella época, en que se soñó en que la construcción naval brotaría espontáneamente en cada playa de la Península.

Es más dada la espantosa crisis de la Marina mercante, vista la tendencia de abanderar los buques en el Uruguay y en la Argentina, y sobre todo la pequeñísima importancia que tiene para el Tesoro, los derechos no debían pasar de cinco pesetas tonelada Moorson, y mientras no se acuerda prima á la navegación, nada sería más justo que el estudio de una devolución gradual de derechos, á partir de la fecha en que se dió el gran empuje á nuestra Marina de vapor, lo que no gravaría grandemente al Tesoro, pues la Compañía Trasatlántica, que representa un crecido tanto por ciento de nuestro tonelaje, no paga derecho de abanderamiento, y por consiguiente, no habría lugar á devolución salvándose en cambio los grandes instrumentos del trabajo.

Y sin abandonar á nuestros constructores ni metalúrgicos, pero cuyo capital representa una ínfima parte del que la nación tiene en su Marina mercante, lugar hay á que las primas á la construcción les compensen de perjuicios más ó menos efectivos; pues los pocos buques que recientemente se han construido en España, todos sin excepción han llevado máquinas hechas en el extranjero; y sin que podamos asegurarlo solo una parte del material de los casos es de procedencia nacional. Siendo siempre el Estado el que debe jugar el pleito, que como hemos expresado no es ni de Hacienda tampoco, sino entre comerciantes y fabricantes, y que no se resolvería mientras uno de ellos no tire de la manta, y con los datos que le sobran diga: *Fiat, luc.*

Victor M. Concas.

MARINOS ILUSTRES

El Jefe de Escuadra

D. DIEGO QUIROGA Y ULLOA

1734 á 1799

Nació en Santa María de Beira, provincia de la Coruña, hacia el año de 1734. Sentó plaza de Guardia-marina en el Departamento de Cádiz el 17 de Agosto de 1750, y examinado de los estudios elementales embarcó sucesivamente en los navios *América* y *Asia*, con los que hizo el curso en el Océano, y con el *San Fernando* fué á Nápoles conduciendo caudales; se restituyó á Cádiz, y embarcado en la fragata *Aguila* hizo un viaje redondo á las islas Canarias.

Con el navío *Dragón* hizo otro viaje al Ferrol en 1754; y regresó á Cádiz, desde donde salió para La Guaira, Puerto Cabello y Cartagena de Indias, con pertrechos de guerra.

Volvió á Cádiz, y en 1755 trasbordó al jabeque *Liebre*, con el que viajó por Cádiz, Ferrol y Santander, pasando desde allí á la Habana.

En 1775, mandando la fragata *Santa Bárbara*, salió del Ferrol para Cádiz, desde donde incorporado á la Escuadra del General Arce, pasó á Cartagena á formar parte de la desgraciada expedición contra Argel, como lo efectuó con su buque que iba en la Escuadra que se formó á las órdenes de D. Pedro Castañón.

Sabido es lo mucho que se tardó en el desembarco, dando con ello lugar á que los moros reunieran gente y elementos para la defensa, y lo imprudente del ataque cuando todavía no estaba desembarcada más que una de las dos divisiones de que constaban las fuerzas de desembarco.

El 8 de Julio, estando Quiroga con su fragata al Este del castillo de Parch, en la rada de Argel, batió desde las cuatro de la mañana hasta las ocho de ella la plaza y la campiña inmediata, y á las nueve se le comunicó la orden para que se hiciera á la vela y fuera á situarse al costado izquierdo del Ejército, con el fin de impedir el duro ataque que por aquella parte estaban los moros efectuando contra nuestras tropas, y lo verificó, arrojándose tanto á la playa y empleando por defender á los nuestros tanto celo y acierto, que tuvo en la tripulación del buque once muertos y treinta y cuatro heridos de bala de los moros, no desistiendo por ello del ataque, hasta que estuvo reembarcada toda la tropa con la artillería y los heridos, á lo que también coadyuvó eficazmente con las lanchas de la fragata; y cuando esto se hubo conseguido, regresó á Alicante con la Escuadra, donde desembarcó la fracasada expedición.

Poco después, y no obstante este desastre, volvió á cruzar sobre Argel formando con su buque parte de la división naval que salió á las órdenes del Brigadier don Alfonso de Alburquerque, y después de haber bombardeado la plaza y sus castillos, á los cuarenta y cinco días de crucero, persiguiendo sus buques, y de hostilizar como castigo los fuertes y poblados, regresó á Cartagena.

Desde el 26 de Noviembre de 1776, hasta el 1.º de Marzo de 1778, perteneció con su buque á la Escuadra del Jefe de ídem, don Miguel Castón, y entre los muchos servicios que prestó durante este período, figura el de haber hecho una salida en conserva con el navío *Atlante*, para cerrar el paso á dos fragatas argelinas, que fueron batidas y lograron huir.

Formando luego con su buque en la Escuadra del General D. Luis de Córdova, hizo la primera campaña del Canal de la Mancha con éxito brillante, habiendo sido ascendido á Capitán de navío en 13 de Mayo de 1779.

Se le confirió enseguida el mando del navío *San Isidro* de la misma Escuadra. En 22 de Agosto del mismo año, mandando el expresado navío en el Canal de la Mancha, y estando á la vista del cabo Lerán en las costas de Inglaterra, hallándose separado de la escuadra de observación, que estaba todavía á las órdenes de D. Luis de Córdova, apresó con su navío un engré enemigo, que montaba 12 cañones de 24 y seis pedreros, y llevaba 40 hombres de tripulación, que quedaron prisioneros; y dirigiéndose desde allí á la isla de Obesan, que era el punto de reunión, se le agregaron la fragata francesa *Gentil*, de 40 cañones, que pertenecía á la escuadra ligera del conde de Orbiliers, y se había separado la misma noche; un paquebot de 20 cañones, y un bergantín de 18 que salieron de Brest con pliegos importantes para la Escuadra.

Solicitado por el jefe de la fragata para que los convoyase con el fin de poder verificar su incorporación con la Escuadra, D. Diego dió las instrucciones correspondientes al efecto desde luego, y emprendió una peligrosa navegación, atravesando casi todo el Canal de la Mancha hasta dar vista á Plymouth, recorriendo toda la costa desde el cabo Lerant, sin tener encuentros con los buques enemigos, como era de presumir, por haberse los navios ingleses refugiado en los puertos ante la inmensa superioridad de la Escuadra combinada que mandaba el General Córdova, quien en aquel entonces pudo muy bien efectuar un desembarco en las costas de Inglaterra sin oposición; ocasión que se perdió y que después no ha vuelto á presentarse, á pesar de los deseos de Napoleón más tarde de invadir con sus ejércitos la Gran Bretaña, invasión que el desastre de Trafalgar evitó, á pesar de estar tomadas para ella toda clase de medidas y dispuestas las tropas.

Pasó después Quiroga á mandar el navío *San Fernando*, con el cual prestó también muchos distinguidos y buenos servicios en el Océano y el Mediterráneo, que

no podemos reseñar, y habiendo contraído una enfermedad grave en su agitada vida de mar, que llevaba sin descanso durante tantos años, tuvo que desembarcar en Cádiz en 1793, y allí estuvo por algún tiempo entre la capital y los pueblos del contorno, viendo la manera de recobrar su perdida salud.

Fue promovido a Jefe de escuadra en 1794; y poco después fue colocado en tierra, como Inspector y Comandante principal de los batallones de Infantería de Marina, destino que estuvo ejerciendo hasta su muerte, acaecida en Cádiz el año de 1799, siendo muy sentido en la marina, donde era muy apreciado por sus brillantes dotes como militar y como entendido y correcto marino, porque había cumplido siempre con honor sus deberes para con la patria.

Manuel Díaz y Rodríguez.

Madrid 1.º de Junio de 1903.

LOS SUCEOS DE FIGUIG

Paris 1.º

El Diario de los Debates, en un artículo que consagra a la cuestión del Figuiq, escribe: «Para nada tenemos que mezclarnos en las turbulencias interiores de Marruecos; pero si emboscadas como la de Figuiq no fuesen seguidas inmediatamente de un castigo ejemplar, nuestro prestigio quedaría muy seriamente comprometido».

Paris 1.º

El Diputado Sr. Fermín Faure ha escrito al Sr. Combes anunciándole su propósito de interponer el jueves sobre las medidas que el Gobierno trate de adoptar para la seguridad de la frontera sudoranesa.

Paris 1.º

Telegrafían de Ain-Sefra que en una recepción celebrada en el Circulo Militar de aquella población, el Sr. Jonnart, gobernador de Argelia, dijo que el gobierno francés prefería dejar al gobierno marroquí el cuidado de castigar y dispersar las partidas de bandoleros que se organizan en dicho territorio contra los franceses; pero las circunstancias actuales autorizan a Francia para ejercer represalias por mano propia y con perfecto derecho, aunque no llegará por medio de ellas a ocupar ningún punto del territorio marroquí.

El Mahkzen—añadió Jonnart—no ganará menos que nosotros con esta acción limitada, que estamos resueltos a seguir con tanta energía como prudencia.

Los incidentes ocurridos en los alrededores de Figuiq, justifican plenamente las medidas que el gobierno me ha autorizado para adoptar.

Terminó anunciando que dos medias baterías marcharán esta mañana de Ain-Sefra para Beni-Ounif, en tren especial.

Paris 2.

Un despacho de Beni-Ounif dice que las bajas de los moros del Figuiq que agredieron a la escolta del Sr. Jonnart, se elevan a 56 los muertos y a 20 los heridos.

Entre los primeros figura el hijo de un caid que la misma mañana en que se realizó la agresión aseguró al gobernador que sus mayores deseos eran mantener cordiales relaciones con Francia.

Las autoridades de Figuiq han telegrafiado a Bou-Amema para que vaya inmediatamente Zenaya.

Paris 2.

Despachos recibidos de Saida durante la pasada noche, comunican que el estado de los 17 individuos de la escolta del señor Jonnart, heridos por los moros de Figuiq, es bastante satisfactorio.

La noticia de la agresión ha producido viva impresión en toda la Argelia.

El Gobernador general ha recibido a su paso por diferentes poblaciones, grandes y señaladas pruebas de simpatía.

En Saida, las autoridades fueron a felicitarle por haber salido ileso del atentado. La población hizo un cariñoso recibimiento al Sr. Jonnart.

Paris 2.

Un telegrama de Saida anuncia la llegada del Sr. Jonnart a Mecheria, donde recibió a numerosos caids, que le reiteraron y aseguraron su adhesión a Francia.

El Gobernador les dió las gracias, y declaró que la hostilidad de algunas partidas de bandidos marroquíes no impedirá a la Francia proseguir su obra de progreso y civilización.

El Sr. Jonnart continuó su viaje, llegando a Kreider, en cuya población recibió nuevas protestas de sumisión de los jefes marroquíes.

Resumen mensual del puerto de Málaga.

Durante el mes último han entrado en el puerto 173 embarcaciones mercantes, de ellas 31 vapores y 41 embarcaciones de vela, cinco de ellas que eran el Vitania, belga, el Caudaco inglés, Asté, norteamericano, y las balandras, Diana, francesa é Hindia, inglesa, y una de guerra, el Lepanto.

De los vapores, 89 eran españoles, 11 ingleses, ocho alemanes, seis franceses, cuatro austríacos, cuatro holandeses, tres noruegos, tres daneses, tres italianos y uno ruso.

De las embarcaciones de vela 36 eran españolas y cinco extranjeras: 6 sean 17 laudes, nueve balandras, seis paleibots, dos goletas y dos menores: las extranjeras eran una balandra portuguesa, tres paleibots de la misma nacionalidad y una barca uruguayana.

Todas las embarcaciones entradas desplazan 125.218 toneladas, están tripuladas por 4.162 hombres y desembarcaron 1.799 pasajeros. Embarcaron en ellas 733 y llevaban de tránsito, 3.912.

Con carga general llegaron 123 buques, cinco en lastre, y 33 con cargamentos especiales: de ellos, cuatro con explosivos y seis con carbón mineral.

De puertos de España llegaron 132 y directos del extranjero 45.

Rosales llegaron 78.

En el mismo transcurso de tiempo salieron 171 embarcaciones mercantes, 126 vapores y 45 de vela.

De recreo y guerra salieron las mismas embarcaciones que entraron.

Los vapores eran 85 españoles, 11 ingleses, 6 franceses, 6 alemanes, 4 austríacos, 3 holandeses, 3 daneses, 3 italianos, 3 noruegos, un ruso y un uruguayano.

De vela eran 40 españoles y 5 extranjeros, 6 sean 17 laudes, 9 balandras, 3 paleibot, una goleta y 10 embarcaciones menores.

Los extranjeros eran una balandra y 2 paleibots portugueses y 2 barcas uruguayanas.

Para puertos de España fueron despachados 124, 40 para el extranjero y 4 para la mar. 123 lo fueron con carga general, 14 en lastre y 26 con cargas especiales.

Se expedieron 21 nuevas patentes y se refrigeraron 156, obteniéndose por todos conceptos la cantidad de 266,50 pesetas.

EN HONOR DE LOS SEÑORES LUZARRAGA Y LARRAÑAGA

Con motivo de los salvamentos realizados por el vapor Austria, la Junta directiva de la Asociación de Capitanes y Oficiales de la Marina mercante de Bilbao, acordó dirigirse al Sr. Ministro de Marina solicitando las debidas recompensas a que se han hecho acreedores por su heroico comportamiento el Capitán del mismo D. Benito de Luzarraga y el Piloto D. Carmelo Larrañaga, ambos miembros de la Asociación, la cual, en virtud del citado acuerdo; satisfará los gastos que ocasiona la concesión de las recompensas solicitadas.

Más como quiera que este hecho se verificará en un plazo más ó menos lejano, por exigencias del expediente; fué preciso demostrar á los dos compañeros, sobre el terreno y sin demora, la simpatía y el aplauso de sus amigos, surgiendo de aquí la idea de obsequiar á aquéllos con una comida en el Amparo.

La idea mereció entusiasta aceptación, no sólo en la clase mercante de Bilbao, sino también entre los dignísimos Oficiales de aquella Comandancia de Marina y entre los accionistas de la Compañía naviera á que pertenece el Austria.

La comida fué espléndida, un verdadero banquete, ocupando la cabecera el Capitán del vapor citado, quien tenía á sus lados al señor Comandante de Marina y á D. Ramón Vieña, Presidente del Consejo de Administración de la casa armadora. El frente opuesto fué presidido por el Piloto señor Larrañaga, á cuyos lados se sentaron el Presidente y el Secretario de la Asociación.

Inició los brindis el señor Comandante, quien expresó su satisfacción vivísima al aceptar la invitación que á dicho acto le hizo nuestro Presidente, manifestando su admiración hacia el Sr. Luzarraga, á quien bendecirán hoy tantas madres, tantas esposas y tantos hijos, cuyo pan puede decirse lo deben en lo sucesivo al bravo Capitán que arrancó á la muerte á 63 marinos. Terminó ofreciendo su concurso, como Jefe de la Comandancia, en el expediente incoado para recompensar á los salvadores de los naufragos.

A continuación se levantó el Sr. Vieña, quien después de breves y sentidas frases, hizo entrega al Sr. Luzarraga de la leontina de oro con que la Compañía Internacional de Navegación obsequia al Capitán del Austria.

El Sr. Luzarraga se levantó conmovido, y agradeciendo las demostraciones de aprecio inmerecidas, según él, que recibía de sus compañeros y superiores, manifestó que al realizar los salvamentos, no hizo más que cumplir con su deber.

El Presidente de la Asociación leyó una carta del Capitán Sr. Lafita, adhiriéndose al acto, al que su reciente desgracia le impedía asistir.

No hemos de reseñar los demás brindis pronunciados, todos entusiastas, en los que después de enaltecer la conducta del señor Luzarraga, del Piloto y de la tripulación del vapor Austria, se abogó por la unión entre las dos Marinas, para que, apoyándose mutuamente, cooperen al engrandecimiento de la patria. Con este motivo, el ilustrado Teniente de navío D. Mario Quijano, propuso que en la festividad del Carmen se reunan anualmente en fraternal banquete elementos de ambas Marinas para estrechar los lazos que deben unirlos.

El acto resultó animadísimo, reinando la más franca y entusiasta armonía entre todos los concurrentes, en los que se contaban, además de los Capitanes y Pilotos mercantes, oficiales de la Marina militar, accionistas de la casa armadora del Austria y amigos particulares del Capitán y Piloto, en cuyo honor se había organizado el banquete.

EN EL ARSENAL DE FERROL MEJORA IMPORTANTE

En virtud del contrato adicional celebrado entre la Sociedad General Gallega de electricidad y el Ministerio de Marina, aprobado en 9 de Mayo último, se han empezado los trabajos para la instalación de los motores eléctricos que han de sustituir á los actuales de vapor que suministran fuerza motriz á nuestra factoría.

El proyecto definitivo dióse muy poco del anteproyecto presentado al Ministerio el 17 de Febrero de 1902 y aprobado por la superioridad.

La Sociedad general Gallega de Electricidad suministrará el fluido al Arsenal y Astillero por medio de corriente trifásica de 5.000 voltios, que se transformará en 215 en dos estaciones, situadas: la primera en el Astillero y la segunda en el Arsenal.

Los emplazamientos de estas estaciones de transformación serán independientes de los talleres. Cada una de estas estaciones comprenderá cuatro transformadores de 50 kilowatts y 5.000/200 voltios y los cuadros de distribución de alta y baja tensión con los aparatos de medida y seguridad.

De estas estaciones de transformación parten las distintas líneas de baja tensión que alimentarán directamente los motores de los diferentes talleres.

La potencia en caballos y el emplazamiento de estos motores es como sigue:

- Arsenal. 1. Sierras mecánicas, 45 HP. 2. Calderería de hierro, montaje, 30. 3. Ajuste, 5. 4. Maquinaria, 30. 5. Modelos, 30. 6. Fundición, 20. 7. Calderería de cobre, 15. 8. Forjas, 30. 9. Armería, 10. 10. Brigada torpedista, 5. Astillero. 11. Sierras mecánicas, 13 HP. 12. Taller de máquinas, 30. 13. Idem id., 30. En las gradas de construcción del Astillero habrá una toma de corriente que alimentará las máquinas de taladrar, punzonadoras y remachadoras eléctricas, que sustituirán á las anticuadas que vienen usándose hasta hoy.

Tal es la instalación que por iniciativa de la «Electricidad Gallega» se está llevando á cabo, y que es un adelanto y una necesidad grandes que se dejaban sentir en nuestra factoría.

MONUMENTO NACIONAL

Por una importante mayoría fué elegido antañoche, en numerosa Junta general, el proyecto que llevaba por lema Tanto monta, y cuyos autores han resultado ser D. Julio González Pola, D. Aurelio Cabrera Gallardo, D. José G. Benítez y D. Eduardo Gallego, capitanes de Ingenieros.

Los autores de los demás trabajos podrán recogerlos, juntamente con las Memorias, canjeándolos por el recibo, en las Oficinas de la Asamblea de la Cruz Roja, todos los días no feriados, de cinco de la tarde á nueve de la noche.

La Junta acordó que á todos los autores que no tengan inconveniente en revelar sus nombres, se les expidan diplomas especiales, expresivos de la gratitud que se les consagra por su generosa conducta, al acudir, sin estímulo material alguno, á este patriótico certamen.

Tenemos entendido que muy en breve se colocará la primera piedra del monumento, revisiendo el acto solemnidad inusitada.

EXCURSION PORTUGUESA

El día 23 del próximo mes de Junio, llegará á Vigo una excursión obrera que está organizando en Oporto el grupo «Fraternidad Social».

A los excursionistas portugueses se unirán otros de Vianna, Braga, Matosinhos y Vila-nova de Gaya.

Permanecerán en Vigo hasta el día 29. Los trabajadores vigueses han nombrado una comisión encargada de preparar un afectuoso recibimiento á los portugueses y organizar algunos festejos en su obsequio.

Dicha comisión recabará el concurso del vecindario, del comercio y del Ayuntamiento, solicitando de éste la banda de música municipal y una subvención, para la mayor brillantez de los festejos.

Servicio telegráfico

Ascenso. San Petersburgo 1.º

El Sr. Stanislas Tschkanovitzky, Consul de Rusia en Cádiz, ha sido promovido á Consul general.

El bicentenario de San Petersburgo.

La visita hecha por la comisión del Consejo municipal de París al Palacio municipal de San Petersburgo durante las fiestas del segundo centenario se señaló, no sólo por los discursos oficiales, de notoria fraternidad, sino también y más especialmente por la espontánea manifestación de afecto del público y sus gritos repetidos de «Viva París!» y «Viva Francia!».

Los periódicos publican también, acompañados de elogios los telegramas cambiados con igual motivo entre el Presidente de la República francesa y el Czar de Rusia.

Francés en el extremo Oriente.

El Ministro de Negocios Extranjeros, señor Delcasse, ha recibido el siguiente despacho: «Pekin 1.º.—El Gobierno ha comunicado al Ministro de Francia un telegrama del Virrey de Yunnan, diciendo que todos los franceses han llegado escoltados á Yunnan Fu, y que nada tienen que temer».

Vapor correo.

Coruña 1.º (11 noche). A las diez de la noche ha fundado en este puerto el vapor Alfonso XIII, de la Compañía Transatlántica.

El irredentismo.

Roma 2.º Los estudiantes de esta Universidad realizaron anoche ruidosas manifestaciones contra Austria.

El gobernador ha ordenado el cierre de la Universidad de Roma. En Palermo se reprodujeron ayer las manifestaciones anti-austriacas, teniendo que intervenir la policía, resultando heridos gravemente un periodista y tres agentes.

Las manifestaciones se reprodujeron también ayer en otras muchas ciudades. En Messina resultaron dos heridos y tres en Catania.

Terrible tormenta.

Nueva York 2.º Telegrafían de Atlanta (Estado de Georgia) que se ha desencadenado sobre Gainsville una terrible tormenta, acompañada de truenos formidables.

Pasan de 200 las víctimas. Los daños materiales causados por los rayos son enormes.

Fiesta nacional.

Montevideo 2.º Las Cámaras del Uruguay han declarado el día de hoy fiesta nacional. Mañana ofrecerán los representantes de aquéllas un banquete á los delegados de la República de Chile.

Cruceiro varado.

Brest 1.º El cruceiro alemán Hame, que forma parte de la escuadra que hace maniobras en las costas de Inglaterra, y que venia á Brest á recoger la correspondencia, encalló en un dique en construcción.

Después de grandes esfuerzos pudo ser puesto á flote.

Créese que el Amazone tiene una vía de agua, y que habrá de volver á un puerto de guerra.

DE LA PESCA EN LA CORUÑA

El vapor francés Sem Froam, que el viernes estuvo atracado al muelle de Garás descargando una inmensidad de pescado, después de lo cual zarpó para la mar, volvió el sábado al puerto.

Vino, como la vez pasada, abarrotado de peces de todas clases.

Para realizar la enorme calada sólo necesitó alejarse del puerto unas cuantas millas.

Atraoó al citado muelle á las once de la mañana, y desde entonces fué tremenda la afluencia de público para adquirir el pescado.

Los traficantes y exportadores fueron los únicos que se retrajeron, pues siguen cumpliendo fielmente, por ahora, el acuerdo que en un principio adoptaron.

La venta se hizo sin el menor incidente. Si se produjese algún tumulto fué porque rivalizaban todas las pescaderías en querer comprar.

Trajo el Sem Froam unas 1.500 merluzas y bastantes besugos, congrios, lenguados, etcétera.

La docena de las primeras—docena de á 29—se vendió á 23,50 pesetas en un principio.

Más tarde alcanzaron un alza de cinco y seis pesetas.

Siete costas fueron enviadas á Ferrol, en muy reducido precio.

Como esto no convenía, naturalmente, á los tripulantes franceses, suspendieron la venta durante una hora, á fin de que la cotización se elevase.

Lejos de suceder así, lo que ocurrió fué que cuando la venta se reanuda, las 29 merluzas se vendieron á 25 pesetas.

Todo el pescado quedó en la Coruña.

En la Plaza de Abastos se advirtió notablemente la abundancia, y allí mismo, en el malecón, fueron muchas las personas particulares que hicieron compras.

El citado buque volvió á salir el domingo á la mar para proseguir la pesca.

EN GIJÓN Un conflicto.

Entre los dueños y los tripulantes de los vapores vigueses que se hallan en Gijón dedicados á las tareas de la pesca, ha surgido una cuestión que puede tener consecuencias.

Los marineros se dirigieron á los dueños solicitando que la cantidad que se entrega á los vendedores del pescado—y que asciende al cinco por ciento del importe de éste—se separe de las partes que corresponden á los primeros, y no del «monte mayor», que es el total de la pesca hecha por el barco, incluyendo lo que corresponde á la tripulación.

Los dueños no se avienen á conceder lo solicitado y telegrafiaron á Gijón dando disposiciones para que desembarquen los marineros que mantengan las peticiones hechas.

En virtud de estas órdenes regresaron á Vigo el vapor Mochales y los tripulantes del Fe, Santo Domingo y del Boer.

En Gijón quedan otros vapores. Son el Salvador 1.º, el Oliva, el Elduayen, el Salvador 2.º y el San Fernando.

En Avilés hay aún mayor número de vapores pesqueros que en Vigo, pero por ahora no ha trascendido hasta ellos el conflicto pendiente.

Aducen los armadores en apoyo de su actitud que la petición de los marineros es improcedente, toda vez que á otra cosa se comprometieron en los contratos hechos antes de salir de este puerto.

Los tripulantes sostienen, por el contrario, que les asiste la razón en este litigio, y que la afirmación de que los contratos les son adversos carece de veracidad.

Al efecto, enseñan una circular dirigida por la Junta del gremio de marineros á los asociados, en la cual dice aquélla á éstos, al darles cuenta de las ventajas logradas para el gremio: «queda suprimido el cinco por ciento en todos los vapores que se ausentan de Vigo».

Desde Vigo

La salida de la Escuadra alemana.

31 Mayo.

Hasta las doce del día permanecieron en tierra muchos Oficiales, clases y marineros de la Escuadra.

A las dos y cuarto se puso en marcha la división de cruceros, la cual desembocó la ría á las tres.

A las tres y media salieron los acorazados.

Durante la permanencia de la Escuadra en Vigo se han disparado 327 cañoneros.

Los buques tomaron unas mil toneladas de agua.

Se calcula en unas 600.000 pesetas el dinero que han dejado en Vigo los tripulantes de la Escuadra.

Solamente en sellos hubo un aumento de pesetas 15.000 en las ventas en los diez días que estuvo la flota en el puerto.

En la Alcaldía se recibió ayer la siguiente comunicación del Príncipe Enrique:

Tesorería de la 1.ª escuadra.

Vigo 30 de Mayo de 1903.

Doy á S. S. las más expresivas gracias por la hermosa iluminación que se celebró en mi honor y en el de la 1.ª Escuadra.

Ruego á S. S. de gracias á todos aquellos que han tomado parte en el arreglo de la iluminación.

Aprovecho esta ocasión para expresar de nuevo lo contentos que han estado los oficiales y marineros en este bello país.

Las autoridades y el pueblo se han apresurado á hacer pasar agradablemente á todos mis subordinados las horas que tuvieron libres, tanto en la ciudad como en los alrededores.

Doy, por eso mismo, las más expresivas gracias á las autoridades locales y al pueblo, rogando que se haga público en la forma de costumbre.

Enrique, Príncipe de Prusia.

Sr. Alcalde de la Ciudad de Vigo.

CUENTO

ARCO IRIS

(ARPEGIO)

Los niños miraron el cielo, y viendo las gotas de lluvia que desprendían las nubes, cantaron alegremente:

«¡Que llueva! ¡que llueva!»

«La Virgen de la cueval

Los pajaritos cantan,

las nubes se levantan.

«¡Que llueva!—gritó una niña de cinco años de edad, brincando como una corza.

«Hijos míos—les dijo un señor joven—¿por qué pedis que llueva?»

«¡Ay, papá!—exclamó la niña—porque sí; porque luego de llover salgo á la calle y busco en el arroyo cosas bonitas. ¡Si vieras qué bonitas!... El otro día encontré una piedra blanca, preciosa; te digo que preciosa.

«Y tú, hijo mío, ¿por qué pides que llueva?»

«Porque cuando escampa y hace sol sale el arco iris.

«¿Sabéis lo que es el arco iris?»

«No.

«¿Queréis saberlo?»

«¡Queda, papá... ¡Claro que sí—y los dos niños quedaron mirando á su padre, que los cogió, los besó, los sentó encima de él, y con voz dulce les dijo:

«Ya sabéis, hijos de mi alma, que Dios es un Señor infinitamente misericordioso, justo y bueno. El ama sobre todas las cosas á los niños, y sobre todos los niños, á los niños muertos. Cuando el alma de un niño, libre del armazón del cuerpo vuela por los inmensos golfos de la luz eterna, y toca con sus alas purísimas en aquellas esferas azules de éter increado, donde tiene su trono luminoso el Rey de los cielos y la tierra, los ángeles, arcángeles, querubines y serafines abren en tropel las puertas de ópalo de aquellos alcázares celestes, y la cogen de la mano y la conducen á los plés del CREADOR para que la unja y glorifique para siempre.

Dios misericordioso, que tanto quiere las almas blancas de los niños muertos, la baña en luz divina transformándola en espíritu puro. Entonces, hijos míos, sueñan en las alturas celestiales músicas dulcísimas; los coros de serafines, querubines, tronos, dominaciones, virtudes, potestades y ángeles entonan «GLORIA», y los santísimos arcángeles RAFAEL, MIGUEL y GABRIEL, forman con ideales palmeras de amatistas, zafiros, turquesas, esmeraldas, topacios y rubies, siete arcos de gloria, por donde pasa con los ojos cerrados y las alas desplegadas el alma angélica del niño muerto.

La sombra de las palmeras, como es sombra y no puede vivir en aquellos globos diáfanos de luz eterna, se filtra á través de las nubes, cruza el espacio, llega á nuestro misero planeta, alumbrando las gotas de rocío, las aguas cristalinas de nuestras fuentes, y luce los colores morado, azul oscuro, azul claro, verde, amarillo, anaranjado y rojo que tanto nos recrean, y que son tan sólo la sombra opaca de las piedras ideales de las palmeras...

Por eso, hijos míos, cuando veáis el arco iris, pensadéis que un niño ha muerto, descubridéis vuestras cabezas y pediréis á Dios que calme la aflicción y ampare á los padres de los niños que mueren durante un año. Y el hombre besó las rubias cabezas de sus hijos y se internó por una alameda del jardín, murmurando entre dientes:

«Dichosa edad, en que todo es candor, arriño y rayos de oro... Dentro de pocos años no les podré contar estas cosas... Mi hijo sabrá que su hermanita no vino de París dentro de una caja de raso... Explicará científicamente lo que es el arco iris... Los siete colores que tanto le gustan los verá cuando quiera con sólo pegar una tira estrecha de papel blanco en un cartón negro y mirarla á través de un prisma... Seré... hasta un sabio... pero no será feliz y tendrá las alas rotas.»

R. Hernández Montes.

NOTICIAS

Un telegrama de Brets comunica que el crucero Aridame de la escuadra del Príncipe Enrique llegó ayer á aquel puerto con objeto de recoger la correspondencia, encalló en el gran dique en construcción.

Los remolcadores han ido al dique para sacarlo.

Su Majestad el rey, con el príncipe de Asturias, salió ayer en coche de Palacio, á las dos y media de la tarde, con dirección á Jetafe, á cuyo punto había marchado poco antes el escuadrón de la Escolta Real.

La expedición tenía por objeto revistar el cantón 6 inspeccionar las obras del cuartel que en el citado pueblo se está construyendo.

Acampaban al monarca los individuos del Cuartel militar y los ayudantes del príncipe.

Helios publicará en su número próximo el discurso que para los juegos florales de Córdoba, ha escrito D. Juan Valera y escenas de Mariucha nueva comedia de D. Benito Pérez Galdós.

Muy en breve llegará á esta corte, en uso de licencia, el embajador de España en Alemania, Sr. de Ruata, quien después de ofrecer sus respetos al Rey, saldrá en unión de su esposa para sus torres de Aragón.

Hoy ha quedado instalada en los patios del Ministerio de Instrucción pública la exposición de las obras de Jiménez Aranda.

Forman la exposición unos 50 cuadros de diversos tamaños y estilos, debidos al pincel del ilustre artista sevillano.

En la primera quincena de Septiembre se celebrará en Albacete un Congreso pedagógico, del cual pueden formar parte los maestros públicos y privados de primera enseñanza, los profesores, tanto públicos como privados, de segunda enseñanza, y cuantas personas se interesen por la instrucción.

ro Antonio Auñón, que resultó con una herida en la cabeza.

Anteojos roca precisión.

Unicos que conservan y mejoran la vista, aprobados por los mejores Doctores y Oculistas; como garantía se dan á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, se devuelve el dinero; satisfactorios M. J. Dubosc, acreditado óptico es los expando en esta corte hace treinta años. Para más detalles pídase el catálogo, que se da gratis. No dejar de visitar este establecimiento, donde encontrarán las novedades del día; Arenal 19 y 21.

Pídanse en farmacias cuenta-gotas para Licor del Polo y Agua de colonia de Orive. Véndese á 15 céntimos.

El Cónsul de España en Valparaíso comunica haberse declarado la peste bubónica en Iquique (Perú).

Plaza de toros.—La corrida extraordinaria en la que matarán seis toros del duque de Vexagua los diestros Fuentes y Machaquito se verificará el próximo jueves 4.

Oportunamente se dirá el día que han de recoger sus localidades los señores abonados. Se advierte que los billetes no devuelven de la corrida suspendida el jueves 28 y viernes 29 no son valederos para ésta, pudiendo devolverlos al despacho de la calle de Sevilla.

Para atender á los deberes que le impone su cargo de diputado provincial é individuo de la Comisión permanente, se ha separado de la redacción de La Correspondencia Militar su antiguo redactor jefe D. Rafael Mesa de la Peña.

El estimado colega desde el distinguido escritorio con las siguientes cariñosas frases: «En La Correspondencia Militar Mesa ha sido indispensable siempre, por lo menos en los últimos años. Necesitaríamos mucho espacio y ofenderíamos la modestia notoria de nuestro amigo, si fuéramos á decir cuanto él vale y puede.»

«Hoy se despide de nosotros nuestro buen amigo, y al darle el adiós sentimos un pesar muy hondo, porque se va de esta casa algo que creímos inseparable; se desprende un miembro importante de este cuerpo de redacción. «Claro es que Mesa se despide de nosotros como operario y compañero de taller; pero esta casa es y será suya como si continuara trabajando en ella.»

En el sud-expreso de anoche salió para París su alteza la Infanta doña Eulalia, acompañada de su dama particular la marquesa de Arco Hermoso.

En la estación fué despedida la augusta tía del Monarca por toda la Real familia, la condesa de Sástago y el marqués de la Mina.

Ayer tuvo que ser asistida en la Casa de Socorro una pobre mujer que presentaba varias heridas en distintas partes del cuerpo.

Según declaró se las había causado su marido.

Comunican de Buenos Aires que el célebre tirador Pini ha hecho un llamamiento á todos los italianos que residen en aquella República, invitándoles á una manifestación antiaustriaca.

LAS CORTES

SENADO

Sesión del 2 de Junio. A las tres y veinte abre la sesión el señor Azcárraga.

En el banco azul los ministros de Estado, Marina é Instrucción Pública.

Aprobada el acta de la sesión anterior, un señor secretario dá lectura á varias enmiendas presentadas al dictamen de contestación al discurso de la Corona.

El conde de Casa-Valencia ruega al ministro de Estado traiga á la Cámara el tratado de propiedad literaria recientemente firmado con Méjico y el ministro ofrece enviarlo á la mayor brevedad posible.

Jura el cargo el marqués de Villaita.

El Senado pasa á reunirse en secciones para el nombramiento de las Comisiones que han de dictaminar en los proyectos de ley últimamente presentados á la Cámara.

Reunido nuevamente el Senado, se da cuenta del nombramiento de Comisiones y se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del 2 de Junio. Abrese bajo la presidencia del Sr. Villaverde.

En el banco azul, el Ministro de la Gobernación.

El secretario de turno lee el acta de la anterior, que es aprobada.

El Sr. Abella hace algunas rectificaciones de los conceptos que expresa el Diario de Sesiones y que él no emitió.

Se leen varios dictámenes de las Comisiones de actas é incompatibilidades, y se proclama diputados á los Sres. Lerroux, Fuiol, González

Chacón, Tovar y Sánchez Arjona, Mora, Albarrán, Sala y Conde de Puerto Hermoso.

El Sr. Romero Robledo combate el dictamen sobre el acta de Don Benito, por donde fué derrotado su amigo político el Sr. Gálvez Holguín.

Dice que en esta país, en materia electoral, se vienen repartiendo el favor los partidos turnantes.

Afirma que la Comisión de actas actual es la que ha visto ejercer con más justificación, y que el Gobierno actual es el que hasta hoy ha procedido en estos asuntos con más imparcialidad.

Cree que el Sr. Maura ha cometido en número menos abusos que los anteriores Ministros de Gobernación, pero dentro de los que ha cometido los ha habido para todos los gustos. Afirma que sus amigos, así como algunos candidatos á diputados ministeriales han tenido que tomar las trincheras en las últimas elecciones, como si se tratara de una batalla.

Dirigiéndose á Maura, dice que éste no hace en el Gobierno más que literatura gubernamental.

Afirma que el acta de Don Benito es, moralmente del Sr. Holguín.

Denuncia atropellos y coacciones electorales que realizó el Sr. Gróizard para obtener un triunfo que no debe—añade—á la voluntad del pueblo, sino á sus malas artes.

Refiriéndose á la circular del Ministro de la Gobernación sobre materia electoral, censura á Maura por no haber cumplido aquella, y le dice que dispare, pero sin metrala.

El Sr. Osmá, en nombre de la Comisión, defiende el dictamen.

El Sr. Maura contesta al Sr. Romero y dice que no supo ni mucho menos autorizar coacción alguna gubernativa de las que ha citado el señor Romero.

Añade que responde de la conducta del Gobierno en las pasadas elecciones, y que rechaza los cargos que se le hacen acusándole de complicidad con los caciques y maniobras electorales, yo—dice—¿qué tengo que ver con eso?

Analiza detenidamente la letra y explica el sentido de su circular de Febrero y afirma que ha tenido verdadero empeño en que se cumpla sin la menor exaltación.

Rectifica el Sr. Romero, y dice que se ha levantado esta tarde sólo á consignar una protesta, no precisamente contra el Gobierno, sino contra las coacciones que realizan sus agentes y autoridades.

Dice que el Sr. Romero había venido á romper esa contratación de los turnos, pero desgraciadamente yo—añade—que S. S. ha aumentado el número de los que se prestan á ese juego de compadres.

Dirige elogios á los republicanos, de quienes dice espera que ejercerán su derecho tan noble, sincera y valerosamente como lo han ejercido en recientes actos.

Insiste en anteriores argumentos respecto á la elección de Don Benito.

Rectifican ambos y aprobado el dictamen, se suspende la sesión hasta las siete de la tarde.

Ultimos telegramas

El vapor «Alfonso XIII». Habana 2, Procedente de la Coruña ha llegado á este puerto el vapor de la Compañía Trasatlántica Alfonso XII.

Ejercicios de la escuadra. Palma 2, El Pelayo efectuó ejercicios de cañón durante ocho días en aguas de Mahón.

En este último punto ha fundado procedente de Cádiz el crucero Extremadura, y en breve llegará el Princesa de Asturias.

Fiestas en Portugal. Lisboa 2, Las fiestas de Evora siguen muy animadas.

El Rey, que tuvo en aquella localidad una recepción muy cariñosa, visitó detenidamente la Exposición Agrícola Pecuaria; asistió á la corrida de toros, á la función teatral, en que actuó la compañía de zarzuela española que trabaja hoy en Lisboa, y á la función de fuegos artificiales.

La despedida hecha al Monarca no fué menos simpática que el recibimiento.

Inglaterra y Francia. Londres 2, Los periódicos ingleses publican artículos de gran simpatía hacia Francia con motivo de los recientes sucesos del Fíguig.

La instrucción en la Siberia. París 2, Los habitantes de Siberia empiezan á contar con bastantes escuelas, gracias al decreto marginal del Emperador en un informe sobre el estado de las iglesias de la región, en que decía: «Deso que á cada iglesia quede unida una escuela, y llamo sobre esto la atención del Secretario de Estado.»

Hoy se calcula ya en 8.000 el número de los niños que reciben la enseñanza primaria. Desgraciadamente el de los niños privados aún de ella se calcula en 50.000.

Los sucesos del Fíguig. París 2, Los periódicos franceses piden una acción

pronta y enérgica contra los bandidos del Fíguig y recomiendan á la vez evitar todo conflicto con Marruecos por las complicaciones que podría acarrear.

La petición asegura, por informes de autorizado origen, que los poblados de Ksonr de Zenaga y Oudaghis, han sido conminados para que entreguen en un plazo de veinticuatro horas á los bandidos y asesinos que ocultan, y que, en caso de negarse, serán bombardeados.

El Sr. Jonnart telegrafió ayer que iban á marchar tres columnas: una, que irá directamente á Fíguig, y las otras dos, recorrerán las cercanías para perseguir á los fugitivos.

La operación será de policía exclusivamente. Fabra.

INFORMACION POLITICA

Los derechos de abanderamiento. Se ha manifestado en el ministerio de Hacienda que el Ministro no ha dictado ninguna resolución relacionada con el abanderamiento de buques en el sentido á que se hace referencia en telegramas de Cartagena, sino que se trata de una instancia resuelta en uso de sus atribuciones por la Dirección general de Aduanas.

El Sr. Rodríguez Sampedro ha pedido todos los antecedentes del asunto para estudiarlo con detenimiento.

Por su parte, la Dirección de Aduanas manifiesta que ella no ha hecho otra cosa que aplicar la ley, y que hallándose establecidos por ésta los derechos que deben satisfacerse por el abanderamiento de buques, lo que hay que estudiar es si debe ó no modificarse la legislación sobre este punto.

Acercá de esta importante cuestión se explicará en breve una interpelación en la alta Cámara.

Escolares portugueses. La Comisión de escolares portugueses llegados á Madrid, con el fin de entregar un Mensaje de felicitación al Jefe del partido republicano español, ha visitado al Sr. Salmerón para pedirle hora con el fin de entregarle aquel documento.

El Sr. Salmerón recibió con gran cariño á los escolares, y los invitó á una comida íntima que se verificará en su casa.

Al terminar la comida, los escolares entregaron su Mensaje al Jefe del partido republicano.

Comisiones del Senado. Las Secciones del Senado, en su reunión de esta tarde, han elegido las Comisiones que entenderán en los siguientes proyectos de ley:

Bases de la enseñanza en general y reorganización de la primaria.—Sres. Lastres, Santos, Guzmán, Hinojosa, Navarro Rodríguez, García Romero, marqués de Guadalupe y Morales.

Ascensos en la Armada.—Sres. Ugarte, Fernández Caro, Luaces, O'Lawlor, marqués de Reinos, conde de Aguilar de Campó y Frau.

Reclutamiento regional en Baleares y Canarias.—Sres. Martínez (D. J.), conde de Belascoain, Semprún, Monroig, Portuondo, Avilés é Ibarra.

Competencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina para el despacho de retiros y pensiones.—Sres. Ugarte, Fernández Caro, O'Lawlor, Torre Villanueva, Lachambre y Frau.

Responsabilidad civil de los funcionarios públicos.—Sres. Ugarte, Sánchez Albornoz, Hinojosa, Landeche (L.), Díaz Cobeña, Alvarez Guijarro y González Vallarino.

Despacho con S. M. Hoy han despachado con S. M., además del Sr. Silvela, los Ministros de Hacienda y de la Gobernación.

Este puso á la firma tres decretos de ascensos del personal de Telégrafos.

Los Sres. Silvela y Rodríguez San Pedro se limitaron á informar al Rey de los asuntos que respectivamente les están encomendados.

El Sr. Lerroux. En el expreso de hoy ha salido para Barcelona el diputado republicano D. Alejandro Lerroux. En la estación fué despedido por el diputado obrero Inglés y por algunos amigos políticos.

En las Cámaras. La Comisión que entiende en el proyecto de ley contra la vagancia y mendicidad de los niños, á emitido dictamen de conformidad con el proyecto.

Mientras sea discutido en el Congreso el Mensaje, leerá en el Senado el Sr. Rodaí-

guez Sampedro el proyecto de ley organizando la carrera de los empleados de Hacienda. Dicho proyecto, inspirado en las bases del que formuló el Sr. Villaverde, tiende á armonizarlas más con los intereses públicos, según expresión de dicho Ministro.

La Comisión de incompatibilidades del Congreso ha despachado todos los dictámenes que tenía pendientes.

Estos dictámenes se refieren á los señores Lerroux, Puchol, Puerto Hermoso (conde de), Albarrán y García, Sala y Argemí, González Chacón, Tovar (D. Rafael) y Mora (D. Paulino).

La dificultad que ofrecía el caso del diputado electo por Segorbe (Castellón) ha desaparecido desde el momento en que el Sr. Domenech (D. Pascual) ha dejado de ser Teniente fiscal del Tribunal Supremo y ha pasado á la Fiscalía de la Audiencia de Madrid, que es uno de los cargos compatibles con la representación parlamentaria.

Mañana comenzará en el Senado la discusión del Mensaje, con el mismo orden que ya hemos anunciado.

Hay gran curiosidad por oír el discurso del Sr. Montero Ríos, quien se asegura que á pesar de los deseos expresados en las reuniones celebradas por la minoría liberal se expresará en tonos francamente democráticos.

La Comisión que entiende en dicho proyecto ha estado reunida esta tarde para estudiar las enmiendas que al mismo han sido presentadas y repartirse los turnos de la discusión.

La Comisión de actas de la alta Cámara se ha reunido esta tarde con objeto de terminar el estudio de la de Alicante y emitir dictamen.

Este tenemos entendido que será favorable para los Sres. Saint-Aubin y Loygorri, que aparecían como derrotados.

Con objeto de enterarse de los trabajos de la Comisión, ha estado en el Senado el Sr. Canalejas.

Los diputados y senadores de las provincias de Zaragoza y Valladolid han visitado esta tarde al Ministro de Hacienda para pedirle que se oponga á la libre importación en la Península de los trigos extranjeros.

El Sr. Rodríguez San Pedro manifestó á los comisionados que el asunto que á él les llevaba es de la competencia de la Junta de Aranceles y Valoraciones, y que, por lo tanto, á ésta deben hacer presentes sus deseos.

La intervención del Sr. Romero Robledo en la discusión del acta de Don Benito ha dado alguna mayor animación á la sesión celebrada esta tarde en el Congreso.

El Diputado por Antequera ha atacado rudamente al Ministro de la Gobernación con motivo de los atropellos que se han cometido en las elecciones, y sin que haya llegado como orador á la altura que le corresponde su discurso ha producido muy buena impresión en las oposiciones, por considerarse como el preliminar de una próxima campaña contra el Gobierno.

Ante la Comisión de actas del Congreso se han visto hoy las de Villanueva y Geltrú, Puchena, Albacete, Berga y La Almunia.

Información de Marina.

El domingo por la tarde llegó á Madrid nuestro querido amigo el Capitán general del Departamento del Ferrol, Contralmirante Sr. Fernández de Celis.

Se indica para Capitán general del Departamento de Cartagena, al Contralmirante Sr. Albacete.

TEATROS

Eldorado. Compañía cómico-lírica bajo la dirección del primer actor D. Servando Curbón, que empezará á actuar en la segunda quincena del mes que empieza.

Actrices: Alba, Irene.—Alonso del Valle, Florentina.—Banovio, Concepción.—Cárcamo, Pilar.—Carreras, Pilar.—Delmos, Josefa.—García,

geniosas, siempre sensatas, ni disuadían ni convencían á nadie.

Por lo demás, debemos confesar que la ironía era en él poco temible. Cualquiera que se sirva bien de ese arma llamada ironía, no puede ser completamente bueno, pues llega indefectiblemente un momento en que el burlón, por costumbre, sacrifica su mejor amigo al placer de decir una agudeza. La ironía es la injuria disfrazada bajo una forma más ó menos ática; solo es fuerte por la punta y hiere tanto más profundamente.

El burlón, que solo es una variedad particular del autor de farsas, no vale mucho más que éste.

En cada comida era Carlos el blanco inevitable de una granizada de burlas, promovidas por nada y por todo.

Montaix era siempre el primero en formar coro.

Sergette, el excelente muchacho que ya conoce el lector, se reía de ello con toda su alma. ¿No se acordaba ya, por ventura, aquel rollizo hijo de Saint-Pol de León, del momento en que á través de las bocanadas de humo derramaba cántaros de agua fría sobre la desnuda espalda de la madre Barbachu, recién salida de la cama?

¿Había olvidado que él, como los demás, se reía á carcajadas de aquella escena y que sin embargo la madre de Barbachu había fallecido?

No; no lo había olvidado. El recuerdo de

Edición de la noche.

Clotilde.—González, Dolores.—Gurina, Marina. Hurtado, Fernanda.—Manso, Juana.—Minguez, Julia.—Prado, Luisa.—Román, Matilde.—Soldevilla, Cecilia.—Taberner, Amparo.—Velázquez, Dolores.—Vino, Pilar.

Actores: Abella, Carlos.—Angulo, José.—Barrés, Francisco.—Caba, Manuel.—Corbón, Servando.—Cortés, José.—Curranis, Federico, González, Antonio.—Guerro, Manuel.—Gómez, Félix.—Gordillo, Diego.—Gil, Acisclo.—Ibarra, Ignacio.—Lamas, Miguel.—Mesejo, Emilio.—Otón, Ildefonso.—Porsells, José.—Rocober, Rodolfo.—Val, Luis.

Directores de orquesta: Lleó, Vicente.—Foglietti, Luis.

Charenta coristas de uno y otro sexo.—Treinta profesores de orquesta.

La Empresa cuenta con obras de Arniches, Sinesio Delgado, López Silva, Jackson, Perrin y Palacios, Sánchez Pastor, García Alvarez, Paso, Asensio Mas, Flores y otros, con música de los aplaudidos maestros Chapí, Chueca, Jerónimo Jiménez, Valverde (hijo), Torregrosa, Vives y Serrano.

ESTADO DEL TIEMPO

Día 2 de Junio de 1903.

Una nueva depresión cruza el Atlántico hacia las Británicas, que mantiene el mal tiempo y las lluvias en toda la Península.

Las presiones disminuyen y todo indica el régimen ciclónico.

Es probable que persista el mal tiempo.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DE HOY

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO. Includes entries like 4 por 100 perpetuo interior, Fin corriente, Idem próximo, Al contado, etc.

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

París á la vista, (beneficio) 83,25. Londres á la vista libra esterlina, 84,80.

Bolsín.

Á LAS CUATRO Y MEDIA

Fin de mes, 77,15. Idem próximo, 80,00. Barcelona, 77,11. P'0000, aris.

Boletín religioso.

Día 3.—Miércoles

Santos Claudio, Dionisio y Luciano, mártires; San Cecilio, presbítero, San Daviso, confesor; Santa Paula, virgen y mártir, y Santa Oliva, virgen.—La Misa y Oficio divino, son de la Feria IV, con rito simidoble y color encarnado.

Cultos.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen (Cuarenta Horas).—Continúa la Novena en honor de la Santísima Trinidad, predicando en la Misa mayor, á las diez, D. Rafael Pijoán.

San Luis.—Principia la Novena á San Antonio de Pádua; todas las mañanas, á las diez, Misa mayor, con su divina Magestad manifestado.

Visitas de la Corte de María.

Nuestra Señora del Buen Consejo en la Catedral ó la de las Escuelas Pías de San Antón.

Espectáculos para mañana.

Comedia.—A las 9.—La tizza di thè.—I disonesti.

Lírico.—A las 9.—Tercer acto de Rigoletto, Pagliacci.

Jardín del Buen Retiro.—Gran Compañía Alegria.—A las 9 de la noche, segunda representación de los notables Jockey de Lanchamps, Dolinda de la Plata y Sacha Gerard, los Takitos, Miss Alheta y Miss Brada, Sydney y Mademoiselle C. de Valsois con sus elefantes.

Entrada general, 46 céntimos.

Parish.—A las 9 de la noche.—Debut de los Pemton/Doley, el rey de los músculos Strongfort pasando por su cuerpo un automóvil, los eléctricos misteriosos Salambo, los Vicentina y toda la Compañía Internacional que dirige Mr. William Parish.

Imp. del DIARIO DE LA MARINA, Veneras, 5.

26 FOLLETON DEL "DIARIO DE LA MARINA,"

UN ODDIO Á BORDO

POR M. G. DE LA LANDELLE

melancolía sentimental de Carlos no los atraía, prefiriendo, por el contrario, alternar con los más traviosos y vividores, cosa muy natural á su edad, y por la que en conciencia no podía reconvérseles. Además, si se complacían en inventar alguna que otra farsa, debe también confesarse que todas ellas eran por demás inofensivas.

En toda su vida no habrían podido tramar una sola parecida á las del terrible Emilio Fargeolles.

Sargette sintió profundamente la muerte de la madre Barbachu, aun cuando él solo fué simple espectador de la calaverada del veterano, y Montaix se arrepintió vivamente de haber arrojado un jarro de agua á la difunta huésped.

Más el personal del puesto de alumnos de la Thétis acababa de ser cambiado casi por completo; y Emilio Fargeolles y seis de sus amigos y compañeros, entre los cuales citaremos á Bertaut, el más antiguo de todos, reemplazaron á los aspiran-

tes de primera clase últimamente ascendidos.

Los nuevos alumnos, complicados en su mayor parte en el asunto del carretero, en el de la madre Barbachu ó en otras aventuras que solo podría referirse en latín, porque el latín, con sus palabras, desafia á la honestidad;—los nuevos alumnos, decimos, estaban arrestados á bordo de la Thétis por todo el tiempo que la fragata permaneciera en el puerto de Tolón. El comandante de marina lo había dispuesto así por prudencia y con el objeto de poner término á aquellos escándalos que se sucedían sin interrupción.

Por lo demás, hay que convenir que otra circunstancia habría detenido á bordo de la fragata á Emilio Fargeolles y sus compañeros, aun sin la orden de arresto. Sus acreedores les habían hecho detener el pago de sus mensualidades, y faltándoles el dinero y el crédito, érales imposible alquilar ninguna habitación. La trágica historia de Barbe Barbachu había conmovido á todos los dueños de casas de huéspedes de la ciudad, que utilizaron esta circunstancia para subir el precio de los arriendos.

Entonces, como es costumbre, empezaron á pagar justos por pecadores. Ningún alumno pudo encontrar durante mucho tiempo una habitación por un precio razonable. La multitud de extranjeros que atraían á Tolón los aprestos para la expe-

dición de Africa, hizo á todos los amos de casas amuebladas el ser intratables para los alumnos de marina; otra de las consecuencias de Emilio Fargeolles.

Era de todo punto indispensable vivir á bordo y encontrar en la fragata los medios de divertirse; más ¿cómo lograrlo sin el auxilio de las farsas?

Montaix, tan pacífico hasta entonces, fué quien puso el cascabel al gato. Era tanto el miedo que le causaba la idea de poder ser elogiado por Fargeolles como objeto de sus invenciones, que se apresuró á atacar á Carlos Pierremont. En su consecuencia evocó todos los odiosos recuerdos de los penosos días del navío-esuela.

Entonces volvió á empezar la persecución á bordo de la Thétis, en aquel cuadrilátero de doce pies.

—Señorita Novicia; señor Sensible; pequeño Caton; Carlos el Púdicio; Carlos el Lánguido; el tierno Carlos; el hermano de Mimí; el chiquito de mamá, etc., etc.

Cada uno de estos apodos indica el texto de una frase, de un apóstrofe, de una conversación entera.

Carlos huía á la cubierta, se ocupaba activamente de su servicio y procuraba permanecer insensible, en apariencia al menos, á aquellas continuas provocaciones.

Pero su calma, su sangre fría, ni su dulzura pudieron desarmar á Fargeolles.

Sus contestaciones, frecuentemente in-

geniosas, siempre sensatas, ni disuadían ni convencían á nadie.

Por lo demás, debemos confesar que la ironía era en él poco temible. Cualquiera que se sirva bien de ese arma llamada ironía, no puede ser completamente bueno, pues llega indefectiblemente un momento en que el burlón, por costumbre, sacrifica su mejor amigo al placer de decir una agudeza. La ironía es la injuria disfrazada bajo una forma más ó menos ática; solo es fuerte por la punta y hiere tanto más profundamente.

El burlón, que solo es una variedad particular del autor de farsas, no vale mucho más que éste.

En cada comida era Carlos el blanco inevitable de una granizada de burlas, promovidas por nada y por todo.

Montaix era siempre el primero en formar coro.

Sergette, el excelente muchacho que ya conoce el lector, se reía de ello con toda su alma. ¿No se acordaba ya, por ventura, aquel rollizo hijo de Saint-Pol de León, del momento en que á través de las bocanadas de humo derramaba cántaros de agua fría sobre la desnuda espalda de la madre Barbachu, recién salida de la cama?

¿Había olvidado que él, como los demás, se reía á carcajadas de aquella escena y que sin embargo la madre de Barbachu había fallecido?

No; no lo había olvidado. El recuerdo de

la Barbachu le entristecía aún; pensaba que Fargeolles había obrado mal al inventar farsa tan atroz; y, sin embargo, presenciaba diariamente, riéndose con la misma risa, el horroroso suplicio de Carlos Pierremont y su lenta tortura que él no comprendía.

Tampoco sabía explicarse la causa que le ponía al abrigo de toda burla, á él, tan gordo, tan brutalmente necio; y creía deber la tranquilidad de que gozaba á su buen carácter y á sus cualidades de excelente muchacho. No hacía justicia al mérito de sus robustos puños bretones, porque, preciso es decirlo, la fuerza física, la fuerza brutal, inspira siempre arranque de cólera.

Jamás Sargette dijo á Carlos una palabra ofensiva; ¡pero cómo se reía á cada apodo, á cada pulla que le dirigían los demás!

Montaix tenía compasión de Carlos; porque Montaix ni era tonto ni malvado; pero digámoslo de una vez, era cobarde y atizaba el fuego. Fargeol



El Escudo de Barcelona

GRAN BAZAR DE

ROPAS HECHAS

Casa fundada en 1860.

21 y 23, Preciados 21 y 23.

Esta antigua y acreditada casa ofrece la venta, para la presente estación, un inmenso y variado surtido en ropas de caballeros y niños, con una confección esmerada y á precios tan baratísimos como puede verse en la pequeña nota de precios siguiente:

Pantalones lanilla, desde 8 pts. Trajes Pardesús, desde 30 pesetas.

21 y 23, Preciados, 21 y 23.

SERVICIOS DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 3 y 31 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 30 Junio, 13 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEXICO.—Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Garapano y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimotostral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán, y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

LA IMPERIAL

CENTRO INTERNACIONAL DE REPRESENTACIONES COMERCIALES

Fábrica de corsas, fajas y aparatos ortopédicos. DESEÑO, 10, MADRID, 1, VALVERDE, 1.

Se solicitan muestrarios y catálogos de casas comerciales que deseen ser representadas en España y Extranjero. Sólidas garantías.—25 años de existencia.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

OFICINA EN LONDRES: 32, VICTORIA STREET, S. W.

REPRESENTACION EN ESPAÑA: MONTALBÁN, 3, MADRID

CONSTRUCTORES DE BUQUES DE TODAS CLASES, TANTO DE GUERRA COMO MERCANTES, MÁQUINAS MARINAS, BLINDAJES, ARTILLERÍA DE TODOS CALIBRES PARA EL EJÉRCITO Y MARINA, CAÑONES DE TIRO RÁPIDO DE LOS SISTEMAS VICKERS, MAXIM, ETCÉTERA, AMETRALADORAS Y MUNICIONES

FÁBRICAS QUE POSEE ESTA COMPANIA

Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness). Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works). Fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras y municiones de Erith y Crayford. Fábricas de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Las Armas C.ª G.ª-Placencia-Guipúzcoa-España). Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham. Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholmo (Suecia). Laboratorio de cartuchería en Dartford. Fábrica en North Kent para proyectiles. Polígonos de Eskmeals y Eynston.

¿QUÉ ES EL ANAGLYPTA?

El Anaglypta

EL ANAGLYPTA sólo se vende en el almacén de papeles pintados de R. Rebolledo.

22, Arenal, 23. Teléfono, 261.

TÓ NICO GENITALES

DEL DR. MORALES

Célebres píldoras para la segura curación

IMPOTENCIA de la debilidad, esper-

Cuentan 85 AÑOS DE ÉXITO y son el

asombro de los enfermos que las usan.

Venta en las principales boticas á 30 cen-

tes caja, y por correo.

Doctor MORALES, especialista.

Carretas, 39.—MADRID

ELECTRICIDAD, FONÓGRAFOS Y ZONÓFONOS



Material para instalaciones de luz eléctrica y timbres.—Motores eléctricos y Ventiladores Edison.—Gran máquina de escribir la OLIVER, escritura á la vista; Gran Premio en la Exposición Panamericana.—El Cyclostyle automático, imprenta portátil, muy útil á los regimientos para sus impresos y órdenes del Cuerpo.—El Electrotherm, aparato eléctrico antirreumático.—Fonógrafos Edison y diafragmas Bettini.—Gramófonos y Zonófonos de todas clases.

No comprar sin pedir precios á

UREÑA

SE HACEN INSTALACIONES

Barquillo, 14, y Saeco, 1.—MADRID

Dr. Morales

95 años especialista en sífilis, venéreo, esterilidad ó impotencia. Carretas, 39, principal, Madrid.

Postales

La Comisión Ejecutiva de la Junta

DE

Fomento Naval

Acaba de poner á la venta la primera serie de tarjetas postales marítimas, impresas por el procedimiento tricolor.

Cada colección completa se expende al precio de DOS pesetas, franca de porte.

Los pedidos á la Administración de este periódico.

AVISO

En los talleres del DIARIO DE LA MARINA se hacen toda clase de trabajos tipográficos con notable perfección, rapidez y economía. A los suscriptores del DIARIO se los otorgan precios más módicos aún de los consignados en la tarifa general.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GIJÓN Y SEVILLA.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS.

Se admite carga á flote corrida para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, Consignatario.

Advertisement for 'Nuevo Motor Benz' featuring a technical diagram of the engine and text describing its power, economy, and use in various industries. Includes the name 'RICHARD GANS, Madrid'.

Certámen naval de Almería

Colección de discursos pronunciados y Memorias premiadas en dicho acto, que organizó en Agosto de 1900 la Real Sociedad Económica Almeriense de amigos del País.

Forma un grueso volumen en 4.º de más de más de mil páginas, con diversos mapas y planos. PRECIO: 6 PESETAS

Advertisement for 'ESCUELA DE NAUTICA PARA OFICIALES DE LA MARINA MERCANTE' with details on fees and location in Madrid.

Advertisement for 'LA MUJER EN SU CASA' magazine, featuring a woman at a typewriter and details on subscription prices.

Advertisement for 'BOLETIN DE SUSCRIPCION' with contact information for the publisher in Madrid.

Influencia del poder naval en la Historia POR A. T. MAHAN

Traducción de los tenientes de navío D. JUAN CERVERA Y JÁCOME X D. GERARDO SOBRINI

Obra declarada de texto para las conferencias y lecturas de los Guardias Marinas, según el Reglamento actualmente vigente.

Forma un volumen en 4.º de 720 páginas. PRECIO: 12'50 PESETAS

PAPELERIA

Objetos de escritorio

de

Eugenio Alonso.

22, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 22.

ARTÍCULOS PARA OFICINAS

PASTILLAS BONALD

CLORO BORO-SÓDICAS CON COCAINA

Su eficacia está reconocida y comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la BOCA y de la GARGANTA.

Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, aftas producidas por causas periorales, fatidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrágica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringofaríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

TENEMOS PREPARADAS

Pastillas Cloro-Boro-Sódicas. Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con mentol. Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina y mentol. Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con cocaína y mentol. Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con policarpina. Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina, cocaína y mentol. Pastillas de cocaína y mentol. Pastillas de cocaína, codeína y mentol. Pastillas de fríos pectorales con codeína, para los casos en que los señores médicos las consideren indicadas.

Las Pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Se venden en todas las farmacias y en la del autor,

NUÑEZ DE ARCE, 17 (ANTES GORGUERA) MADRID

ASTILLEROS DEL NERVION

BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas.

Dique seco de 132 metros de largo por 28 de ancho.

Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor.

Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.

Tranvías aéreos.

Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.

Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.

Instalación de lavaderos.

Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS

PRESUPUESTOS GRATIS

Diario de la Marina

Se admiten anuncios y suscripciones en la Administración de este periódico.

RECARTE HIJO ALMACENISTA

Echegaray, 8, y Carrera de San Jerónimo, 15 MADRID

Casa fundada en 1836.

PRECIO FIJO.—TELÉFONO 1.202.



CIENCIAS.—Instrumentos de precisión, Topografía, Geodesia, Óptica y Electricidad; de Matemáticas, Física y Química, Minería, Guerra, Marina, etc., etc. Efectos y útiles para Delimitación, Dibujo, Anamorfosis, Grabado y reproducciones de toda clase de trabajo en papeles al ferropropiástico y sensibilizados, de las primeras marcas de Europa. Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio y efectos de campaña. Especialidad en gemelos militares, según el último sistema de Alemania, con su Telómetro y cinta, y según el adoptado por la Escuela Central de Tiro del Ejército español. Sondas para la exploración de terrenos y bombas para agotamientos. Escafandras y trajes completos para Buzos. Microscopios de todas clases, balanzas de precisión y corrientes, y todo cuanto se relaciona con los gabinetes de física, química y cuanto tiene relación con las ciencias exactas. Libros que tratan de estas materias. Planchas de zinc y cobre para fotogramas. Trabajos de litografía e imprenta de todas clases. Es la única casa que representa en España y sus colonias á la de J. W. Breithaupt & Sohn, de Alemania; á la de Salmiograthi, de Milán; en estuche y objetos de matemáticas, á la de Gysi, de Suiza. En papeles para dibujo, á la de Schleicher & Schull, y en papeles heliográficos, á la de Kahn, ambas de Alemania.